



23 de Abril de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintitrés de abril del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo	Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Lic. Pablo Campos Ramírez	Director de Planeación de Políticas Públicas
Arq. Gerardo Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejo
C. Blanca A. Carrera González	Consejera
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Consejera
Ing. Manuel Vicente García Callú	Consejero
Dr. Carlos Montero Pantoja	Consejero
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega	Invitado Especial
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes	Invitado Especial
Ing. Héctor Alberto Sánchez Morales	Invitado Especial
Urb. Víctor Hugo Medrano Parra	Rpte. de la SEGUROP
Mtro. José Luis Zeus Moreno Muñoz	Subdirector de Planeación en la SEGUROP
Ing. Darío Fernández Lizardi	Director Divisional-Golfo TELMEX
Ing. César Cruz Beristain	Rpte. de la CFE
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Comentarios sobre el proyecto de Ciudad y Plan Municipal de Desarrollo por el M. Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable.
4. Conclusiones y Propuestas para el Plan Municipal de Desarrollo por parte de los miembros del Consejo.
5. Asuntos Generales.
 - Análisis y Propuestas para la integración del Consejo.
 - Recapitulación de acuerdos tomados durante la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la



23 de Abril de 2008

declaratoria de que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, continua y da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Inicia y comenta que en este nuevo período se realizará un cambio en el consejo, con la finalidad de ordenar e invitar a representantes que cumplan con el perfil del mismo, para esto, como Presidente solicita a cada consejero le envíen propuestas para analizar a qué instituciones, asociaciones, Colegios, Universidades, ciudadanos, etc., deberán integrarse al Consejo, y enriquecer las propuestas y proyectos del mismo. No omitiendo que la participación ciudadana dentro del consejo, se complementará con ciudadanos denominados como invitados especiales de otras dependencias u organizaciones, para llegar a lo que se ha planeado al "Proyecto de Ciudad".

Especifica que la función del Consejo además de ser un órgano de consulta y asesoría en el Ayuntamiento, este deberá advertir que en el aspecto de la Obra Pública se cumpla con su mantenimiento y con una visión integral para focalizar los procesos de operación, ¿Cómo? ¿Cuánto? y ¿Con qué? se opera en el Ayuntamiento. Habrá que conocer las propuestas específicas de otras organizaciones o dependencias, como es el proyecto del Colegio de Arquitectos denominado "Acupuntura Urbana" y conocer los proyectos que son a largo plazo, los de mediano y corto plazo.

Se especula que en la ejecución de proyectos (ya sean a largo o corto plazo), pero que sean certeros y eficientes, se podrá avanzar hacia un progreso en el Municipio, conformando un Proyecto Integral de Ciudad. Es por eso, que el consejo deberá apoyar la concientización y la cohesión social para optimizar los procesos y las obras junto con los servicios públicos.

Informa que todos los Presidentes de los 16 consejos ciudadanos fueron invitados como consejeros titulares a la sesión del COPLAMUN (Consejo de Planeación Municipal), y dar inicio a las reuniones de los diferentes Foros de Participación Ciudadana en diversos espacios, fechas y horas, dividiendo los temas de mayor relevancia del Ayuntamiento en 5 ejes rectores, con el propósito de tener en cuenta la participación de los habitantes y consejeros, e incorporarlas al Plan Municipal de Desarrollo que será presentado en el mes de mayo.

Con esta convocatoria se percibe que la participación es más auténtica en comparación a otros años; continúa y da lectura al artículo que rige al COPLAMUN, sus considerandos, sus tiempos, sus desarrollos, etc., señalando que la planeación municipal es democrática y la principal forma de obtenerla es a través de la participación ciudadana, por esto, es muy importante que exista una participación dentro de los consejos de asesoría, crítica, sugerencias, etc., y no caer en omisiones. Así como especificar que el COPLAMUN deberá acompañar la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo ver su evaluación, análisis y convertirse en un vigilante del Plan.

Ante esto exterioriza que el Consejo deberá abocarse en la realización de propuestas estratégicas dentro del Plan de Ciudad, a corto mediano y largo plazo con proyectos necesarios (aunque no existan los recursos precisos), trabajar con los elementos y medios existentes para que estos proyectos se den.

Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable en el Municipio, toma la palabra y agradece al consejo la invitación para venir y dialogar sobre algunos temas de la Secretaría, de igual manera, solicita que lo acompañen en este nuevo reto como funcionario en el Ayuntamiento. Añade que el Foro de Participación Ciudadana se realizará el día 29 de abril, titulado "Desarrollo Urbano Sustentable" mismo que no es para revisar la Carta Urbana, (esta revisión se está llevando a cabo independiente) lo que están buscando en este tipo de espacios, es que resulte integrado un proyecto de Ciudad del Futuro, en donde todos los proyectos de los Colegios, Asociaciones, etc. quedarán sembrados en



23 de Abril de 2008

el bosquejo del Plan, para que se vayan ejecutando las obras de una manera más coordinada, conjuntamente con las otras dependencias como: CFE, SOAPAP, TELMEX, etc., al mismo tiempo analizar como se van a regenerar las Juntas Auxiliares, las Colonias, el Centro Histórico, los asentamientos irregulares, ver si es viable el tren metropolitano, los proyectos del Bicentenario, el corredor del Periférico Metropolitano, y llegar a tener propuestas frescas que no sean repetitivas.

Informarles que el día 28 de abril se llevará a cabo el Foro especial sobre el tema del Centro Histórico y conocer toda la estructura que servirá para corregir problemas como: electricidad, drenaje y otras obras de servicios básicos, aplicando acciones con una mejor planeación pero enfocadas hacia el futuro buscando un progreso, renovarse e implementar nuevos proyectos de mejora, no para reparar, sino para cambiar y modificar en base a los proyectos a largo plazo, pero señalando ante el consejo que algunos proyectos se quedarán sembrados en este periodo.

Continúa e indica que en base a los proyectos presentados, la SEGUROP llevará los expedientes técnicos a Banobras o Hacienda para registrarlos, más adelante continuar con todo su proceso para ejecutarlos buscando lograr que los proyectos transformados se realicen en un futuro, siempre y cuando se pueda contar con el recurso suficiente y la iniciativa y la necesidad de implementarlo para verlos realizados, es por eso, remarcar que si tienen algún propósito o plan proyectado a futuro, lo presenten para que quede registrado. E ir buscando apuntalar hacia el concepto de Visión Integral para la Ciudad. En este momento comenta que ya se consiguió que el SOAPAP entregue a la SEGUROP, su base de datos del registro catastral, misma que ahorra 5 años de avance en análisis, y la cual se va a cruzar con la de la Secretaría para obtener información más sustanciosa.

Señala que la intención de la SEGUROP para el Plan Municipal de Desarrollo es ponerlo en red para que todos puedan tener acceso al mismo, así como hacer que las dependencias al conocer los proyectos de Ciudad, vayan planeando según lo plasmado en el Plan y llevar un orden en el mantenimiento de vialidades o en las intervenciones de obra en el Municipio. De igual forma se va a tratar de recopilar todos los proyectos que sean viables para la Ciudad, e ir formando un banco de proyectos para que a la postre de ser aprobado el Instituto de Planeación Municipal sean trasladados y resguardados ahí, sobre todo, poniendo nombre y apellido a los proyectos, por tanto, el ir a los Foros y presentar proyectos factibles, es para encaminarlos hacia un futuro.

Se agradece la intervención del Secretario, y remarcan los consejeros que es muy importante que se sistematicen los procesos y que estén interrelacionadas todas las dependencias y secretarías, para llevar un control en los cambios de la Ciudad con proyectos estratégicos, la cual va creciendo de manera desordenada, así como coincidir en que una ciudad entre más contada es mejor cobrada y controlada.

El Secretario menciona que también se está trabajando conjuntamente con la CFE en los circuitos planteando el proyecto a los Regidores, para entrar al Programa de Energía y beneficiar a toda la ciudadanía, elaborando un plan maestro y plantear el tipo de luminarias para los bulevares, para colonias, juntas auxiliares, etc., posteriormente optimizar este tipo de acciones para los servicios de la ciudad. Considerando que el trabajo primordial es que todos participen para el desarrollo de la Ciudad.

El presidente del consejo señala que lo óptimo sería que este tipo de programas y acciones a largo plazo sean de manera permanente, contando con un Manual para el Mantenimiento de la Ciudad que juntamente con la actualización de la Carta Urbana de certeza y credibilidad, respeto y gobernabilidad. Así como señalar que tiene una propuesta de programa permanente de mejoramiento de la infraestructura básica, (guarniciones, banquetas, etc.) que se podría establecer de manera puntual y sin mucho recurso, proponiendo que sea aplicado a través de la gestión social y el aprovechamiento de los incentivos fiscales, para que a la vez vaya mejorando la ciudad en todos los aspectos y entornos sociales, fomentando la sustentabilidad y la



23 de Abril de 2008

permanencia de las obras. (Da lectura de una publicación de la Secretaría de Hacienda (una reforma fiscal del 2004 y que está vigente).

Menciona que educar a la ciudadanía y crear cultura urbana con un incentivo fiscal que podría servir para el mejoramiento urbano sería muy propositivo, así como retomar lo que se llamaba las jornadas de trabajo en la que participaba la ciudadanía para mejorar su colonia o su calle.

Dr. Carlos Montero Pantoja.- Indica que en cuestión de manuales no hay que inventar el hilo negro, solamente se deben buscar los contactos de los individuos que los posean para que se aplique en Puebla, señalando que ya hay mucho trabajo avanzado que se pone a la disposición del consejo y evitar la duplicidad de funciones.

El Secretario Sergio de la Luz Vergara les informa que en el mes de mayo se iniciara un programa denominado "Limpia la Ciudad" para que trabajen y se apliquen todos los ciudadanos con tres acciones, (límpiela, arrégla y píntala) buscando una corresponsabilidad social y llegar a un Proyecto Integral en el que todos trabajen.

Para este trabajo, los consejeros proponen que valdría la pena cerrar este proceso y sobre todo hacerlo perdurable, elaborando un folleto o manual muy sencillo, que explique el mecanismo y el objetivo de pintar y limpiar la Ciudad, e incluso anexar información básica para cuidar una instalación de comisión, de teléfonos, etc.

Pasando a otro tema el Presidente del Consejo Arq. Gerardo Spezzia Sánchez, pide a los consejeros elaboren sus comentarios, propuestas o conclusiones para el Foro, contando con líneas de acción propias del consejo y presentarlas. Para lo cual, los consejeros prefieren armarlas y probablemente presentar algo ese día.

El Presidente para ir finalizando con la sesión indica que es preciso que los consejeros enuncien a candidatos para pertenecer al consejo, acordando que deberán ser ciudadanos con una opinión de calidad y sobre todo con n compromiso para asistir a las reuniones.

Ing. César Cruz Beristain.-Rápidamente expresa que es muy importante que este consejo junto con las autoridades, vean y analicen cómo llevar algunos servicios a las colonias conurbanas, y no solamente focalizarse al Centro Histórico o Colonias Conocidas, ya que las colonias que están casi en la zona limítrofe necesita servicios y atenciones como cualquier ciudadano, él como representante de la CFE informa que ya están avanzando con el servicio en estas colonias, pero también es notorio que hacen falta otros servicios.

El Presidente agradece el comentario, y puntualiza que es importante hacer un manual ciudadano que contenga estas necesidades, pero a la vez, que induzca al reordenamiento urbano apoyado con una gestión social.

Mtro. José Luís Zeus Moreno Muñoz. - Toma la palabra y menciona que la idea que tiene este gobierno municipal en términos generales para la Ciudad es encaminarse a una Ciudad con desarrollo urbano sustentable (eje principal del Plan Municipal) enfatizando sobre la visión metropolitana, esto implica, la necesidad de trabajar arduamente en los acuerdos metropolitanos, dado que la escala territorial no reconoce las fronteras geopolíticas, por lo pronto es una Puebla con Visión Urbana y Desarrollo Sustentable con un horizonte que está planteado a la Puebla del 5to. Centenario del 2031, esbozando que todo lo que se planee en este periodo se considere como la base sólida para una Puebla hacia el 5to. Centenario.

Se mantiene y se fortalece la participación ciudadana, se plantea como parte del proyecto de estrategia de Ciudad que se tenga una aproximación de polígonos de actuación metropolitano, especialmente para cuestiones de vialidad y transporte para promover que haya un transporte



23 de Abril de 2008

metropolitano, con aproximaciones hacia un transporte ligero masivo y no contaminante. Hacer Proyectos específicos de Vialidad que puedan aplicarse hacia el fondeo metropolitano con recursos recurrentes, mismo de lo que lo esta promoviendo el gobierno del Estado, siendo que la rectoría de estos proyectos la maneje el Gobierno del Estado, procurando trabajar a Puebla como capital líder de está zona metropolitana.

Ante esto que solamente es comentado, se compromete a que en la próxima sesión se exponga la presentación de las acciones que estará implementando la SEGUROP, y solicitarles que este y otros consejos participen y asistan a los Foros que se llevarán a cabo en próximos días, participando en las diferentes mesas de trabajo, así como enviar proyectos concretos que se pudieran impulsar en este marco de servicios integrales de alta competitividad, pero sobre todo, hacia el desarrollo urbano sustentable.

Dr. Carlos Montero Pantoja.- expresa que se ha producido un poco de descontento por parte de algunos asistentes a los Foros, porque en el acto inaugural del propio Foro, asiste la Presidenta Municipal, se queda un momento y después se retira. Esto ha dejado la impresión en los asistentes, de que no está interesada en conocer lo que se va a presentar. Ante esto se pide a las autoridades municipales presentes en la mesa, que se le solicite a la Presidenta Municipal de la manera más atenta, que sería conveniente que pudiera estar presente aunque sea en las conclusiones de los Foros, con esto se reafirma el interés hacia la participación ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

Además de esto, señala que realizar mesas de trabajo simultaneas, no facilita buenos resultados, porque si se presenta un proyecto con relación al tema del Centro Histórico y no están presentes los del SOAPAP o TELMEX, porque están participando en otra mesa, no se puede retroalimentar la propuesta, por está razón, es más conveniente realizar sesiones plenarias para que todos participen y aporten criterios relevantes con asistencia de expertos.

Así como solicitar que los exponentes lleven láminas o presentaciones que puedan precisar sus propuestas. Y finaliza su comentario señalando que el tema de Centro Histórico tiene su sesión aparte, por lo cual propone que sea primero la sesión de Visión de Ciudad y posteriormente, Centro Histórico.

Mtro. José Luís Zeus Moreno Muñoz. – Agradece los comentarios afirmando que son exactos, y aprovecha para informarles que la BUAP no solamente pidió ser sede, sino que además deseaba participar en la organización de los Foros. Así como los consejos han expresado su interés de participar, las Universidades, Colegios, etc., y lo han hecho obteniendo una participación masiva con más de 1000 participaciones. Con esto se afirma la participación ciudadana de expertos, que se han tenido que súper organizar para escuchar y presentar ordenadamente las propuestas y (no todo de todos), por está razón se optó perfilar los temas en las mesas de trabajo, con el fin de sistematizar las mesas y asistencias. Posteriormente se dividirán las propuestas o iniciativas de Gobierno con las de Políticas Públicas de Intervención. Siendo que los proyectos que se aproximan al Foro, se les solicitará que exponga su tema en láminas o en PowerPoint.

Añade que la idea de este Foro es la integración de propuestas para el Plan Municipal de Desarrollo en el eje de Desarrollo Urbano y Sustentable hacia una visión Metropolitana, llevando una depuración de información y un marco de ley al final de este proceso, sin embargo todas las participaciones y los planteamientos se registraran como antecedente.

No omitiendo el comentario que desde la campaña y la formulación de la Agenda Puebla, una de las cuestiones que se manejaron totalmente congruentes y compatibles, es la Visión del Desarrollo Urbano Sustentable partiendo de la sustentabilidad Integral, es decir, partiendo de un criterio de participación activa y contando con grandes acuerdos sociales, detallando la necesidad del fomento a la inversión y el cuidado al medio ambiente. Y la primera congruencia



23 de Abril de 2008

se da, en que se plantee y se mantiene el Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable, la segunda congruencia es la necesidad de avanzar en la planeación a partir de los criterios de puesta al día y seguimiento permanente que los lleve a continuar con los Manuales de Operación y los Parciales, teniendo como rector al Plan Municipal de Desarrollo. Ahora se está en pláticas con el Coordinador Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez para activar la idea de obtener el Primer Parcial en el Centro Histórico. Buscando que el espacio público se recupere y en él se tenga en cuenta la escala humana de la Ciudad, para que esta sea la determinación de las acciones fundamentales, que significa priorizar la escala humana en el aspecto peatonal, vehicular, transporte, etc., y llegar a mejorar la movilización urbana, la accesibilidad. Con todo esto las congruencias dan una posibilidad de continuidad entre lo que se planteo de manera conjunta en el periodo pasado, y lo que se inicio desde el periodo del Lic. Mario Marín Torres con la participación ciudadana, continuando la línea de concretar los parciales y manuales de operación.

El presidente del consejo afirma lo importante que es, que las autoridades del periodo 2008-2011, difundan las acciones de Gobierno, las demandas sociales y la aplicación de resultados en acciones que van relacionadas con el Programa de Desarrollo Urbano, para ir difundiendo la intención de formar una cultura urbana, fomentando la imagen política y tal vez, proponer que el consejo haga un tour de estos cambios y mejoras del Gobierno Municipal.

El Secretario Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, Señala que mucha gente no tiene idea del trabajo que se ha realizado, porque hubo mucha labor con máquinas pesadas en horarios nocturnos, (a solicitud de los ciudadanos), recarpetando 14 vialidades que se entregarán antes de la época de lluvias. Y en septiembre volver a iniciar con el programa de reeliminación, logrando la sincronización de los semáforos a 45 Km. por hora, no estacionarse de lado derecho, colocación de señalamientos, etc.

Los consejeros indican que sí son notorias las acciones en está administración, con la retirada de publicidad, pintura, y arreglo o mantenimiento en algunas vialidades, lo que les inquieta es no saber las acciones puntuales que se están realizando, para comunicar hacia donde va el Municipio. Sugieren que se podría utilizar la red que se tiene desde los consejos a través del Lic. Alejandro Ávila Fraginalls para enviar este tipo de acciones y obras que se están ejecutando. Así como sugerir que se podrían eliminar los semáforos y ocupar el uno, uno que ha tenido un buen resultado en otras Ciudades, recuperar el doble sentido, y tratar de dejar las vialidades primarias totalmente libres.

Lic. Pablo Campos Ramírez.- Director de Políticas Públicas en el Ayuntamiento indica que todos los Presidentes de los 16 Consejos, son consejeros titulares en el COPLAMUN, ante esta línea todos los consejeros pueden participar en los Foros de Consulta Ciudadana y además a través de ellos bajar toda la información que existe en los Foros, así como aprovechar la apertura de las autoridades para tomar en cuenta sus propuestas y considerarlas en el Plan Municipal de Desarrollo.

De igual manera cada dependencia tiene que realizar su tarea diaria para dar resultados en este primer trimestre, y solicitarle a la SEGUROP que envíen sus proyectos para que la Secretaría Ejecutiva los baje a los consejos y estén mejor comunicados, además de avanzar y venir a las sesiones con una opinión más certera de lo que se está haciendo. Procurar reforzar el tema de la corresponsabilidad ciudadana y volver a trabajar para Puebla a través de las Redes Ciudadanas.

El Presidente del Consejo menciona que es vital la presencia de los Regidores en cada sesión, a la cual también se solicitara la presencia de las autoridades a nivel Director o Jefes de Departamento, con la finalidad de ir retroalimentando las propuestas de los consejeros, y en la próxima sesión de mayo probablemente discutir sobre el Plan Municipal de Desarrollo.



23 de Abril de 2008

C. Blanca Carrera González.- Agradece a las autoridades del Ayuntamiento la intervención de servicios para la Colonia La Paz, misma que desde hace mucho tiempo no se daba mantenimiento, señalando que hace falta difundir este tipo de acciones, porque si es notoria su intervención.

Siendo las once y media de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo el día 21 de Mayo del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso
- Se invita a todo el consejo a que asistan al Foro Ciudadano el día 29 de abril, esperando contar con algún proyecto o propuesta de este Consejo.